

ACTA DE INICIO DE OBRA Y ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No.
MS-LP-001-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO Y EL CONSORCIO K&G
SAMUEL MEJIA

ETAPA II: INICIO DE OBRAS

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SITIONUEVO- MAGDALENA
NIT.	891.780.103-9
REPRESENTANTE LEGAL:	ALFREDO ANTONIO NAVARRO MANGA
No. IDENTIFICACION	C.C. 85.084.504
SUPERVISOR:	LUCIA LOPEZ TRILLOS
CARGO	JEFE DE OFICINA ASESORA DE PLANEACION
No. IDENTIFICACION	C.C. 55.222.038
INTERVENTOR	ALVARO ALBERTO VARGAS MOZO
CONTRATO DE INTERVENTORIA	MS-CMA-001-2025
No. IDENTIFICACION	C.C. 12.635.936
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO "ADECUACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL SAMUEL MEJÍA, EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO, MAGDALENA"
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 454.264.593,00
CONTRATISTA	CONSORCIO K&G SAMUEL MEJIA
NIT. No:	901.974.167-9
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE MALKUN ROJAS
No. IDENTIFICACION	8.722.149
OBJETO DEL CONTRATO:	"ADECUACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL SAMUEL MEJÍA, EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO, MAGDALENA"
LUGAR DE EJECUCION:	MUNICIPIO DE SITIONUEVO, MAGDALENA
VALOR DEL CONTRATO:	\$9,455,950,553,18
PLAZO DE EJECUCION:	OCHO (8) MESES
FECHA DE INICIO ETAPA I: APROPIACION ESTUDIOS Y DISEÑOS	20 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE FINALIZACION DEL CONTRATO:	15 DE JUNIO DE 2026
FECHA DE PRESENTE ACTA DE INICIO ETAPA II: INICIO DE OBRAS	15 DE OCTUBRE DE 2025

ACTA DE INICIO DE OBRA Y ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No.
MS-LP-001-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO Y EL CONSORCIO K&G
SAMUEL MEJIA

GARANTIAS CONTRACTUALES			
AMPARO	POLIZA No	ASEGURADORA	VIGENCIA
Cumplimiento	94816	BERKLEY COLOMBIA SEGUROS	17-JUL 2025 A 17-JUL 2026
Estabilidad de obra	94816	BERKLEY COLOMBIA SEGUROS	17-MAR 2026 A 17-MAR 2031
Buen manejo de anticipo	94816	BERKLEY COLOMBIA SEGUROS	17-JUL 2025 A 17-JUL 2026
Responsabilidad Civil Extracontractual	27269	BERKLEY COLOMBIA SEGUROS	17-JUL-2025 A 17-MAR-2026
Salarios y prestaciones sociales	94816	BERKLEY COLOMBIA SEGUROS	17-JUL 2025 A 17-MAR 2029

En el Municipio de Sitionuevo- Departamento del Magdalena, el día Quince (15) de Octubre de dos mil veinticinco (2025), se reunieron por parte del **CONTRATANTE, ALFREDO ANTONIO NAVARRO MANGA**, Alcalde del Municipio de Sitionuevo (Magdalena) y **LUCIA LOPEZ TRILLOS**, Jefe de Oficina Asesora de Planeación y quien actúa como **SUPERVISORA** del contrato; el señor **ALVARO ALBERTO VARGAS MOZO**, quien actúa como **INTERVENTOR** del contrato de obra MS-LP-001-2025; y **JORGE MALKUN ROJAS**, representante Legal de CONSORCIO K&G SAMUEL MEJIA, quien actúa como **CONTRATISTA**, para dar inicio formal a la ejecución de la Etapa II (Inicio de Obras) del Contrato de Obra Pública No. MS-LP-001-2025 cuyo objeto es **ADECUACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL SAMUEL MEJÍA, EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO, MAGDALENA**”, teniendo en cuenta que se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución definidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y en el contrato de la referencia, como se evidencia:

Artículo 41.- Del Perfeccionamiento del Contrato. Los contratos del Estado se perfeccionan cuando se logre acuerdo sobre el objeto y la contraprestación y éste se eleve a escrito.

El art. 23 de la Ley 1150 de 2007, modificó el inciso segundo de éste artículo así: Para la ejecución se requerirá de la aprobación de la garantía y de la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, salvo que se trate de la contratación con recursos de vigencias fiscales futuras de conformidad con lo previsto

ACTA DE INICIO DE OBRA Y ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No.
MS-LP-001-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO Y EL CONSORCIO K&G
SAMUEL MEJIA

en la ley orgánica del presupuesto. El proponente y el contratista deberán acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.

La entidad expidió certificado de registro presupuestal No. 0821001 del 21 de agosto de 2025, por valor de \$9.455.950.553,18, a nombre de CONSORCIO K&G SAMUEL MEJIA, nombre del rubro CONSTRUCCIONES DEPORTIVAS AL AIRE LIBRE – Cancha de Fútbol Samuel Mejía, fuente 1.3.1.108. MinDeporte – CONV No. COID 1066-2024.

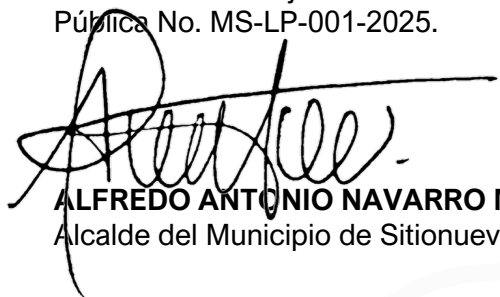
Los recursos que financian el presente proyecto provienen de convenio interadministrativo con No. proceso SECOP II: CD-1066-2024 y No. convenio: COID-1066-2024, cuyo objeto es “AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO ADECUACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL SAMUEL MEJÍA, EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO”.

Así mismo, las partes manifiestan lo siguiente:

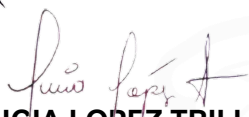
1. Las partes han cumplido con las actividades y obligaciones previas al inicio de la ejecución de las obras pactadas en el Contrato de la referencia.
2. El Contratista, CONSORCIO K&G SAMUEL MEJIA, presento al Municipio para su aprobación las garantías contractuales de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.
3. El Municipio de Sitio Nuevo aprobó las garantías presentadas por el contratista por encontrarse conforme a las exigencias definidas en el Contrato de Obra Pública No. MS-LP-001-2025.
4. Se realizó por parte del contratista la entrega de los documentos soportes para la apropiación de los estudios y diseños los cuales fueron presentados previamente a la interventoría para la expedición de su respectivo aval.
5. El municipio de Sitionuevo- Magdalena a través de la Secretaria de Oficina Asesora de Planeación, de conformidad con el contrato de obra, expidió la apropiación de Estudios y Diseños del proyecto cuyo objeto es **ADECUACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL SAMUEL MEJÍA, EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO, MAGDALENA**, los cuales contienen los soportes correspondientes.
6. El Interventor desarrollo y avalo el cumplimiento de cada una de las obligaciones y requisitos exigidos dentro del contrato de obra para iniciar la ejecución de las obras en el sitio definido dentro del proyecto.

ACTA DE INICIO DE OBRA Y ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No.
MS-LP-001-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO Y EL CONSORCIO K&G
SAMUEL MEJIA

Por las consideraciones anteriores, se procede a partir de la firma del presente documento a dar inicio a la ejecución de las obras y actividades contenidas en el Contrato de Obra Pública No. MS-LP-001-2025.



ALFREDO ANTONIO NAVARRO MANGA,
Alcalde del Municipio de Sitionuevo



LUCIA LOPEZ TRILLOS
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación
Supervisor del contrato



JORGE MALKUN ROJAS
Representante Legal Consorcio K&G Samuel Mejia



ALVARO ALBERTO VARGAS MOZO
Interventor de Obra